

RESOLUCION -CD- N° 613/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2013
Expediente N° 20.492-12**

VISTO: La Resolución SRT 488-12 mediante la cual se designa al Lic. Carlos Eduardo CEDRON como coordinador de la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Tartagal con extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera antes mencionada, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que analizado el tema en el seno de este Cuerpo, se aprobó convalidar la Res. SRT 488-12 con agregados, por cuanto la carrera de Enfermería de SRT es a término.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria 03-12 realizada el 13-11-12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución SRT N° 488-12 emitida por Sede Tartagal el 12-11-12, con el siguiente agregado: La designación del Lic. Carlos Eduardo CEDRON como coordinador de la carrera de Enfermería de Sede Tartagal con extensión a Santa Victoria Este, será en carácter de extensión de sus funciones docentes y por el período 2013 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia al interesado, Dirección Gral. Administrativa Académica y siga a Sede Tartagal.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**